

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ROOQUI S.A EL VIERNES 31 DE MARZO DEL 2018.-EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SIENDO LAS 13H00, EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA CALLE WASHINGTON , SE INSTALA LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ROOQUI S.A JUNTA EN MENCIÓN QUE SE INSTALA CON LA PRESENCIA DE EL SR. QUIJJE MENDOZA EISER ESNAY ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROPIETARIO DE 400.00 CORRESPONDIENTE A UN 50% ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES DE 1 DÓLAR CADA UNA(3%) Y DA DERECHO A UN VOTO POR ACCIONES PAGADAS Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SR. RODRIGUEZ MANSILLA LEANDRO RAFAEL GERENTE GENERAL CON 400.00 ACCIONEES CORRESPONDIENTE A UN 50%, UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROCEDE A PONER A CONSIDERACION EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL PERIODO FISCAL 2017.

2.-CONSIDERACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2017.

EL PRESIDENTE DISPONE QUE POR SECRETARIA SE CONSTATE EL QUORUM REGLAMENTARIO Y UNA VEZ HECHO ESTO Y ELABORADA LA LISTA DE ASISTENTES PROCEDA A INSTALAR LA SESION PARA TRATAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA REALIZADA VIA CORREO ELECTRONICO CON FECHA 15 DE MARZO DEL 2018 Y QUE A CONTINUACION SE DETALLA "CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROOQUI S.A SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROOQUI S.A A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 31 DE MARZO DEL 2018 EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA ANTES MENCIONADO.

INTERVIENE EL SR. RODRIGUEZ MANSILLA LEANDRO RAFAEL SU CALIDAD DE GERENTE QUIEN INDICA DE SU INFORME:

LA COMPAÑIA OBTUVO INGRESOS POR UN TOTAL DE 38.750,20 USD, EN COSTOS Y GASTOS TIENE UN TOTAL DE 37.140,97 USD, OBTENIENDO ASI UNA UTILIDAD DE 1.609,23 USD VALOR QUE PASA A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO NETO DE LA COMPAÑIA, EN LOS ACTIVOS HAY UN VALOR DE 5.315,00 USD QUE LO FORMAN LA CUENTA DE CAJA/BANCOS, INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 4.515,00 USD, CUENTAS Y DOCUMENTOS

POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES NO REALCAIONADOS DE 2.905,77 USD Y LA CUENTA PATRIMONIO ESTA CONSTITUIDA O DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA: LA CUENTA PATRIMONIO TIENE UN SALDO DE 2.409,23 USD QUE LO FORMAN LAS CUENTAS DE **CAPITAL SOCIAL USD 800,00**, UTILIDAD NO REPARTIDA EN EJERCICIOS ANTERIORES 11.850,00 USD, PORQUE LA EMPRESA NO POSEE OTROS BIENES, SE ENCUENTRA EN DISOLUCION LIQUIDA OFICIO INSCRITO EN REGISTRO MERCANTIL; ESTE ES TODO EL INFORME QUE PUEDE HACER RESPECTO A LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA. DEJA A CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EL PRESENTE INFORME A CONTINUACION INTERVIENE EL COMISARIO DE LA CIA SR. QUIJJE MENDOZA EISER ESNAY CONVOCADO CON FECHA 15 DE MARZO DEL 2018; EL SR. COMISARIO PUDO CONSTATAR LOS LIBROS CONTABLES Y DETERMINO LOS RESPECTIVOS SALDOS DE CADA UNA DE LAS CUENTAS DETALLADAS POR LA GERENCIA, EN LA QUE PUEDE DAR VERACIDAD DE CADA CUENTA TOTALMENTE JUSTIFICADA CON SU ANEXO RESPECTIVO, EL CAPITAL SOCIAL ES USD 800,00 Y REPRESENTA EL 100% DEL PAQUETE ACCIONARIO. DEJA A CONSIDERACION SU INFORME DEL AÑO 2017. INTERVIENE EL SR ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA Y PIDE SE DE UN RECESO PARA HACER VERIFICACIONES DE SALDOS Y A LA VEZ ESTUDIAR MAS DETALLADAMENTE ESTAS CUENTAS DEL BALANCES. SE RESUELVE TENER QUINCE MINUTOS DE RECESO PARA REALIZAR ESTAS COMPROBACIONES. SIENDO LAS CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS SE REINICIA LA SESION EN DONDE INTERVIENE LA GERENTE DE LA CIA QUIEN ACTUA COMO SECRETARIO Y MOCIONA QUE UNA VEZ ANALIZADO ESTOS BALANCES SE APRUEBAN ESTOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y DEL COMISARIO.

ESTA MOCION ES ACEPTADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, Y SIENDO LAS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS SE APRUEBAN LOS BALANCES E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIOS POR EL AÑO 2017, PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN EN UNIDAD DE ACTOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.



SR. RODRIGUEZ MANSILLA LEANDRO
SECRETARIO AD-HOC
GERENTE GENERAL.



SR. QUIJJE MENDOZA EISER
ACCIONISTA